

LA DINASTÍA HABSBURGO EN LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Por José Martínez Millán
(UAM/IULCE)

RESUMEN

En este artículo se exponen las diversas interpretaciones realizadas por la historiografía española e internacional del significado de la Casa de Austria en la construcción de una Historia nacional española. Aborda no solo su inclusión en la memoria y las identidades nacionales sino que también analiza la contribución de los hispanistas. Por último se pone de relieve el papel fundamental de la Corte para una interpretación adecuada de los siglos XVI y XVII.

PALABRAS CLAVE: Monarquía Hispánica, Casa de Habsburgo, Casa de Austria, Corte española, historiografía, hispanistas.

THE HASBURG DYNASTY IN THE SPANISH HISTORIOGRAPHY OF THE NINETEEN AND TWENTY CENTURIES

ABSTRACT

In this paper are exposed the various interpretations and meanings assigned to the House of Austria in the construction of a Spanish national history. Here are exposed the Spanish and international historiography about this item. It addresses inclusion not only in memory and national identities, but also analyzes the contribution of hispanist scholars. Finally highlights the fundamental role of the Court for a proper interpretation of the sixteenth and seventeenth centuries.

KEY WORDS: Monarchy, House of Habsburg, House of Austria, Spanish Court, Historiography, Hispanists.

LA DINASTÍA HABSBURGO EN LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XIX Y XX

Por José Martínez Millán
(UAM/IULCE)

A pesar de que la Monarquía hispana alcanzó su máximo esplendor durante el período en que los monarcas de la Casa de Austria reinaron (siglos XVI y XVII), la dinastía Habsburgo no ha gozado de una valoración benévola en la historiografía española de los siglos XIX y XX. No resultan fáciles de explicar las causas de esta sorprendente interpretación, si bien es preciso tener en cuenta que dicha dinastía constituye la médula de la evolución histórica de la Monarquía hispana hasta que ésta se constituyó como nación. Esto ocurrió en 1808, cuando los ejércitos napoleónicos invadieron la península Ibérica. Fue entonces cuando apareció un nuevo sentimiento sin precedentes en los distintos pueblos de España, que se organizaron en *Juntas Supremas*, es decir, soberanas, y como tales declararon la guerra a Francia¹. Se había producido la quiebra de la Monarquía tradicional, constituida en el siglo XVI, y de ello fueron conscientes los propios coetáneos al suceso. El sentimiento nacional, surgido desde entonces, ya nunca abandonó la conciencia de los españoles, al contrario, fue acelerado por el movimiento romántico, que se esforzó en articular un pasado común².

En estas primeras historias de España, la dinastía de los Habsburgo salía muy mal parada. Efectivamente, la preocupación que se inició en Europa durante el siglo XVIII en torno al *carácter nacional* implicó la necesidad de conocer la propia historia³. Los hombres de letras españoles eran plenamente conscientes del atraso científico y de la mala imagen que los extranjeros tenían de España. En su intento

¹ Manuel MORENO ALONSO, "El sentimiento nacionalista en la historiografía española del siglo XIX". *Nation et Nationalités en Espagne XIXe-XXe*. Paris 1985, p. 71. Miguel ARTOLA, *La España de Fernando VII*. Madrid 1968 (*Historia de España R. Menéndez Pidal*, vol. 26).

² Hans JURETSCHKE, *Origen doctrinal y génesis del romanticismo español*(Madrid 1954). ID, "La recepción de la cultura y ciencia alemana e España durante la época romántica". *Estudios románticos*. (Valladolid 1975) 63-120. Vicente LLORENS, *Liberales y Románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*. Madrid 1968, *passim*. Leandro ROMERO TOBAR, *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid 1994, pp. 93 ss. Juan GARCÍA MERCADAL, *Historia del Romanticismo en España*. Barcelona 1943, pp. 110-111. Los artículos que Böhl escribió sobre el tema se pueden encontrar en el volumen, *Vindicaciones de Calderón y del teatro antiguo español contra los afrancesados en literatura*. Cádiz 1820.

³ José A. MARAVALL, "Mentalidad burguesa e idea de Historia". *Revista de Occidente* 107 (1972), pp. 250-286. Antonio MESTRE SANCHÍS, "La historiografía española en el siglo XVIII". *Carlos III y su Siglo*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid 1990, I, pp. 21-60. Sobre la aparición de la Historia de la literatura en el siglo XVIII, véase, Joaquín ALVAREZ BARRIENTOS y Antonio MESTRE SANCHÍS, "La nueva mentalidad científica", en: Víctor GARCIA DE LA CONCHA (dir.), *Historia de la literatura española. Siglo XVIII (I)*. Madrid. Espasa Calpe 1995, pp. 108-111. François LOPEZ, "Comment l'Espagne éclairée inventa le Siècle d'Or", en: Alberto GIL NOVALES (edit.), *Hommage des Hispanistes Françaises à N. Salomon*. Barcelona. Laia pp. 515-527. Ignacio URZAINQUI, "El concepto de historia literaria en el siglo XVIII". *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*. Madrid. Gredos 1987, III, pp. 565-589.

de reformar la sociedad e innovar la cultura encontraron la oposición de los tradicionalistas que despreciaban todo vestigio de pensamiento innovador⁴. El siglo XVIII fue considerado en Europa como la época de la civilización del progreso y la libertad de pensamiento; ahora bien, lo opuesto a las luces y a la razón era la fe, es decir, la religión. La Monarquía hispana de los Habsburgo había construido su grandeza en la defensa de la religión, hasta el punto de que llegó a ser conocida (en el siglo XVII) como la *Monarquía Católica*, incluso asentó en sus reinos al tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, que para los ilustrados representaba el paradigma del atraso cultural y de la intransigencia ideológica. Para el incipiente nacionalismo que surgió en el siglo XVIII no había duda de que la confesión católica y, por consiguiente, la dinastía de los Austria, que había contribuido a implantarlo en todos sus reinos, habían sido los causantes de la decadencia española⁵.

Los ejemplos resultan numerosos, valga recordar a Juan Pablo Forner (personaje que está lejos de cualquier sospecha antiespañola), quien se preguntaba si la teología y la moral católicas habían sido un obstáculo para el desarrollo de la ciencia en España⁶. Por su parte, Pérez Bayer (1711-1794) dirigió un memorial a Carlos III, *Por la libertad de la literatura española*, asegurándole que, tras 1635, solo se habían publicado libros de religión y vida de santos en España, “de suerte que parece que desde aquella hora se cortaron enteramente las fuerzas y nervios de la literatura española”⁷. El abate Marchena predicaba la renovación de régimen político, que estaba vinculado estrechamente con la religión: “Un solo medio os queda, Españoles, para destruir el despotismo religioso, este es la convocatoria de vuestras cortes. No perdáis un momento, sea Cortes, Cortes, el clamor universal”⁸; mientras que Manuel José Quintana (1772-1857) atribuía la decadencia de España a la religión, cuya práctica había provocado la ausencia de industria⁹. Eran ideas muy semejantes las que defendió Sempere y Guarinos (1754-1830)¹⁰, para quien la causa de la decadencia estuvo en el mal gobierno de la casa de Austria; es cierto que no tenía una visión pesimista de toda la dinastía Habsburgo, pues ensalzaba a

⁴ Olga QUIROZ MARTÍNEZ, *La introducción de la filosofía moderna en España: el eclecticismo español de los siglos XVII y XVIII*. México 1949. Francisco SÁNCHEZ-BLANCO, *La mentalidad ilustrada*. Madrid 1999. Juan PÉREZ MAGALLÓN, *Construyendo la Modernidad: la cultura española en tiempos de los novatores*. Madrid 2002.

⁵ Sobre el tema, me remito a la colección de artículos de: Antonio MESTRE SANCHÍS, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*. Madrid 2003. Manuel MORENO ALONSO, “El sentimiento nacionalista en la historiografía española del siglo XIX”, en: *Nation et nationalités en Espagne/Nación y nacionalidades en España*. Paris 1985, pp. 63-97.

⁶ François LÓPEZ, *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*. Junta de Castilla y León 1997, pp. 384-387. José A. MARAVALL, “El sentimiento de nación durante el siglo XVIII: la obra de Forner”. *Revista La Torre* (1967).

⁷ Francisco PÉREZ BAYER, *Por la libertad de la literatura española*. Alicante 1991 (edición de A. Mestre Sanchís). José C. MAINER, “La invención de la literatura española”, en: José M. ENGUITA y José C. MAINER (eds.): *Literaturas regionales en España. Historia y crítica*. Zaragoza 1994, p. 27.

⁸ Citado en, Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, “estudio crítico-biográfico” a las *Obras literarias de D. José Marchena*. Sevilla 1896, II, p. XLI. Abate MARCHENA: *Obra en Prosa*. Madrid 1985, pp. 159-164, “A la nación española”.

⁹ Manuel J. QUINTANA, *Obras completas*. Madrid 1852, pp. 35-39 (BAE, vol. 19). Albert DEROZIER, *Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne*. Paris 1968.

¹⁰ José SEMPERE Y GUARINOS, *Considérations sur les causes de la grandeur et de la décadence de la Monarchie espagnole*. Paris 1826, p. 29. Jacques R. AYMES, *Españoles en París en la época Romántica, 1808-1848*. Madrid. Alianza 2008, pp. 146-147.

Carlos V y sobre todo a Felipe II, pero no dudaba de que el declive había venido por el mal gobierno de Felipe III (y sucesores), quien había sido un rey tan religioso, que le había llevado a desatender las cuestiones económicas denunciadas reiteradamente por los *arbitristas*.

LA VALORACIÓN DE LA CASA DE AUSTRIA DURANTE EL SIGLO XIX (1812-1875): LA FALTA DE LIBERTAD.

El siglo XIX en España constituyó un enfrentamiento persistente entre el afán secularizador del liberalismo emergente y la autoridad jerárquica de la iglesia católica. La nación y la libertad fueron los elementos del pensamiento liberal y los que construyeron la evolución histórica¹¹. Durante 1843 a 1854 gobernó el partido moderado, que tuvo una idea centralista del Estado, por lo que su gran obsesión fue implantar una administración eficaz, racional y centralizadora, que no siempre consiguió¹²; no obstante, este objetivo constituyó el eje de interpretación histórica de las *Historias Generales de España*¹³, que se escribieron durante este período y que suplantaron a la vieja *Historia de España* del padre Juan de Mariana (vigente desde el siglo XVII). Tal tipo de *Historias* constituyeron una “especie de Biblia secularizada”¹⁴ en la que se instruyeron las clases medias y en las que aprendían cuáles eran los factores esenciales sobre los que se construía la nación y el nuevo Estado: la soberanía nacional, la unidad legislativa y política, la unidad religiosa y la identidad nacional. España era la nación que se situaba por encima de la multiplicidad regional o de la diversidad lingüística y cultural. La historia nacional debía de asimilar en una misma unidad política y social toda una amplia dispersión de costumbres, intereses y aspiraciones¹⁵.

a) *Contra la dinastía Habsburgo.*

Para la nueva sociedad, la libertad política e ideológica constituían los valores esenciales del nuevo Estado y la dinastía Habsburgo las había suprimido desde el momento en que llegó al trono hispano: la revuelta de las *Comunidades* era buena muestra de ello¹⁶, al igual que el mantenimiento de la Inquisición, paradigma de

¹¹ Benois PELLISTRANDI, “El papel de Castilla en la historia nacional según los historiadores del siglo XIX”, en: Antonio MORALES MOYA y Esteban DE VEGA (Eds.), *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones del pasado español*. Madrid 2005, p. 59.

¹² Eloy TERRÓN, *Sociedad e ideología e los orígenes de la España Contemporánea*. Barcelona 1969, p. 126.

¹³ Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR ALZURÍA, “La vía española hacia la profesionalización historiográfica”. *Studium. Geografía, Historia, Arte y Filosofía* (Teruel) 3 (1991), pp. 138-140. Gonzalo PASAMAR ALZURÍA, “La configuración de la imagen de la ‘decadencia española’ en los siglos XIX y XX”. *Manuscripts*, 11 (1993) 186-187.

¹⁴ La expresión es de José M. JOVER ZAMORA, “Caracteres del nacionalismo español 1834-1874”. *Zona Abierta* 31 (1984) 4.

¹⁵ Juan S. PÉREZ GARZÓN, “Modesto Lafuente, artífice de la Historia de España”, Modesto LAFUENTE, *Discurso preliminar. Historia General de España*. Pamplona 2002, p. LIV.

¹⁶ Pedro SÁINZ Y RODRÍGUEZ, *La evolución de las ideas sobre la decadencia española*. Madrid 1925, p. 33. Para el profesor M. Moreno Alonso fue Quintana quien creó el mito de la libertad de las Comunidades y la opresión del Emperador, Manuel MORENO ALONSO, “Del mito al logos en la historiografía liberal. La monarquía hispana en la historia política del siglo XIX”, en: José MARTÍNEZ

intransigencia ideológica. El rechazo a la dinastía Habsburgo se mostró ya en los relatos históricos que se escribieron en la misma ciudad de Cádiz a principios del siglo XIX, en los que los miembros de la dinastía aparecían como extranjeros, que habían suprimido las libertades sólidamente arraigadas en la tradición nacional¹⁷. La visión denigrante sobre el reinado de Carlos V que trazó el poeta Quintana ejerció una influencia manifiesta en toda la literatura del Romanticismo español. Martínez de la Rosa la exaltó en su tragedia *La viuda de Padilla* (1814); no terminó de difundir la mala imagen sobre la dinastía Habsburgo en esta obra, sino que, en su *Bosquejo Histórico*, extendía semejante opinión a Felipe II, a quien señalaba como el causante de todos los males de España¹⁸. Pocas décadas después, el historiador Ferrer del Río reconocía lo mucho que le debía a Quintana a la hora de realizar su historia de las Comunidades, al mismo tiempo que se identificaba con su opinión sobre la casa de Austria: “La dinastía de Austria es un paréntesis en la Historia de España”¹⁹. Este planteamiento fue continuado por Martínez Marina, “verdadero fundador de la historia interna de la península” en opinión de Menéndez Pelayo²⁰, quien acusaba a Carlos V de suprimir las libertades castellanas tras la derrota de los comuneros y su hijo, Felipe II, las libertades en Aragón tras la ejecución del Justicia del Reino²¹. Para Martínez Marina, la historia de España se fundamentaba en los visigodos, fueron ellos los que “echaron los cimientos de una nueva Monarquía”²²; sin embargo, a la hora de analizar el siglo XVI, era muy severo, pues le atribuía las características del estado absolutista y la pérdida de libertades, fundamentando tal opinión en su monumental obra *Teoría de las Cortes*²³. No resulta extraño que, en consonancia con estos planteamientos, numerosos historiadores trataran de recuperar las minorías no católicas (judíos, moriscos, protestantes) como sectores

MILLÁN y Carlos REYERO (Coords.), *El Siglo de Carlos V y Felipe II. La construcción de los mitos en el siglo XIX*. Madrid 2000, II, p. 107.

¹⁷ Juan PRO RUIZ, “La imagen histórica de la España imperial como instrumento político del nacionalismo conservador”, en: José MARTÍNEZ MILLÁN y Carlos REYERO (Coords.), *El Siglo de Carlos V y Felipe II. La construcción de los mitos en el siglo XIX*. Madrid 2001, II, 220.

¹⁸ Francisco MARTINEZ DE LA ROSA, *Obras*. Madrid 1962, “*Bosquejo histórico de la política de España desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta nuestros días*” (Biblioteca Autores Españoles, vol. 155), 180.

¹⁹ Ángel FERRER DEL RÍO, *Decadencia de España. Primera Parte. Historia del Levantamiento de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid. Establecimiento tipográfico de Mellado 1850, “introducción”. Manuel MORENO ALONSO., “Del mito al logos en la historiografía liberal. La monarquía hispana en la historia política del siglo XIX”, en: José MARTÍNEZ MILLÁN y Carlos REYERO (Coords.), *El Siglo de Carlos V y Felipe II. La construcción de los mitos en el siglo XIX*. Madrid 2000, II, 107. Manuel MORENO ALONSO, *La Generación española de 1808*. Madrid. Alianza Editorial 1989, 64-65. Benois PELLISTRANDI, *Un discours national? La Real Academia de la Historia entre science et politique (1847-1897)*. Madrid. Casa de Velázquez 2004, cap. 1º.

²⁰ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Ensayos de Crítica Filosófica. Contestación al discurso de entrada de don Eduardo Hinojosa en la Real Academia de la Historia*. Madrid 1918, p. 230.

²¹ “Desde el día en que los liberales del siglo XIX reconocieron como precedente suyo el movimiento de las Comunidades, casi todos los libros que se ocupan de la decadencia española señalan como el período de máxima prosperidad y grandeza el reinado de los Reyes Católicos” (Pedro SÁINZ RODRÍGUEZ, *Evolución de las ideas sobre la decadencia española*. Madrid 1962, p. 83).

²² Francisco MARTÍNEZ MARINA, *Discurso sobre el origen de la Monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español*. Madrid 1988, p. 29 (Introducción de José A. Maravall).

²³ *Ensayo histórico crítico, Obras escogidas de don Francisco Martínez Marina*. Madrid 1966 (Biblioteca Autores Españoles) I, pp. 28-29. Manuel MORENO ALONSO, *Historiografía Romántica Española*. Sevilla 1979, pp. 491-495.

sociales que los gobernantes Habsburgo habían segregado injustamente de la sociedad hispana²⁴.

Con todo, los historiadores más influyentes de este período fueron, sin duda ninguna, Modesto Lafuente y Antonio Cánovas de Castillo. Ambos estuvieron adscritos a la Unión Liberal de O'Donnell, partido que fue la base del Liberal-Conservador (o simplemente, Conservador) en el período de la Restauración (1875-1898). Ambos compartían la valoración negativa de la dinastía Austria, al igual que otros historiadores de la más diversa ideología: progresistas como Antonio Patxot²⁵; moderados como Antonio Alcalá Galiano²⁶ y Antonio Gil de Zárate, cuya visión de la historia de España y su valoración de la casa de Austria tienen relevancia especial porque fue el inspirador del plan de “Instrucción Pública” que promulgó el ministro Pidal en 1845²⁷.

Modesto Lafuente presentó el ascenso de la dinastía Habsburgo al trono español como una catástrofe por tratarse de una dinastía extranjera y por cortar las libertades que se venían practicando en Castilla desde el medievo. El acceso de los Habsburgo al trono truncó la evolución del reinado de los Reyes Católicos que, a la vez, interpretaba como el momento cumbre de unidad y grandeza de la Monarquía. No obstante, hacía lo posible por apropiarse de las hazañas militares de Carlos V y Felipe II como parte de la memoria histórica de la nación española y alimentar el orgullo patriótico. Los capítulos dedicados al Emperador no son una verdadera historia nacional, sino una historia de la Monarquía hispana personificada en su monarca. La nación apenas tiene protagonismo en ella porque ha sido sustituida por los reyes (después de haber insistido hasta la saciedad de que eran extranjeros). Modesto Lafuente realiza el relato de Carlos V como personaje histórico, aun cuando los asuntos que se ocupe tengan que ver poco con los reinos peninsulares, porque no puede sustraerse al orgullo patrio que le produce su poderío imperial en Europa. El mismo Lafuente se justificaba cuando caía en la cuenta de esta narración personalista: “Por más sensible que sea al historiador español tener tanto tiempo su vista apartada de España, durante la larga ausencia del Emperador; por más que se sienta ver como absorbida la nación por el imperio, forzoso nos es seguirle [...],

²⁴ José AMADOR DE LOS RÍOS, *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España*. Madrid 1848. Después publicó, *Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal*. Madrid 1876, 3 vols. Roberto LÓPEZ VELA, “Judíos, fanatismo y decadencia. Amador de los Ríos y la interpretación de la Historia Nacional en 1848”. *Manuscripts* 17 (1999) 69-95. Francisco JANER, *Condición social de los moriscos de España: causas de su expulsión y consecuencias que ésta produjo en el orden económico y social*. Madrid 1857 (reedición, Barcelona 1987). Vicente BOIX, *Historia de la ciudad y reino de Valencia*. Valencia 1845. Juan MUÑOZ Y GAVIRIA, *Historia del alzamiento de los moriscos, su expulsión de España y sus consecuencias en todas las provincias del reino*. Madrid 1861 (reedición, Valencia 1980). Adolfo CASTRO Y ROSSI, *Historia de los protestantes españoles y de su persecución por Felipe II* (Madrid 1851). Roberto LÓPEZ VELA, “Inquisición, protestantes y Felipe II en 1851. Adolfo de Castro y la Historia Nacional como leyenda negra”. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* 13 (2005) 171-199.

²⁵ Francisco PAXOT Y FERRER, *Anales de España: desde sus orígenes hasta el tiempo presente*. Barcelona. Cervantes, 1857-1859, 10 vols.

²⁶ Antonio ALCALÁ GALIANO, *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la reina Doña Isabel II: redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el Doctor Dunham*. Madrid 1844-1846, 7 vols.

²⁷ A. GIL DE ZÁRATE, *De la instrucción pública en España*. Madrid 1855 (3 vols.), I, pp. 29-32.

porque la figura gigantesca de Carlos V es tal que arrastra al historiador y obliga, como obligaba a todos los hombres de su tiempo, a seguirle y contemplarle do quiera que estuviese o se moviese”²⁸. La misma opinión compartía con el reinado de Felipe II; sin embargo, los monarcas del siglo XVII eran severamente juzgados, hasta el punto que concluía su estudio de la siguiente manera: Si los Reyes Católicos hubiesen resucitado, ¡cuántas lágrimas de amargura hubieran vertido sobre esta pobre España que dejaron tan floreciente y con tantos elementos de prosperidad: Si es que podían reconocer en la España de fines del siglo XVII la misma España que ellos legaron en principios del siglo XVI”²⁹.

Pero sin duda ninguna, la visión más negativa del período “Habsburgo” se encuentra en la obra de Cánovas del Castillo, *Historia de la decadencia de España*, publicada en el mismo año de la revolución de 1854, en la que Cánovas participó como miembro del partido Unión Liberal y redactó el llamado *Manifiesto de Manzanares*³⁰. Cánovas achacaba a los monarcas Austria los mismos defectos que todos los historiadores liberales: fanatismo religioso, desprecio por el trabajo productivo, obsesión por la hidalguía, supresión de libertades, etc. Al mismo tiempo acusaba a los monarcas Habsburgo de no haber atajado un problema que también comenzaba a surgir en su tiempo: el “provincialismo” que los reyes Habsburgo no habían sido capaces de contrarrestar de manera eficaz.

b) Reacción católica.

Frente a estas opiniones negativas de la actuación histórica de la casa de Austria, durante la primera mitad del siglo XIX, surgieron otras que alababan a los reyes Habsburgo por haberse empeñado en la defensa del catolicismo. La identificación de la esencia de la nación española con el catolicismo tuvo muchos seguidores. Durante el reinado de Fernando VII no pareció que el tema mereciera discusión. Ahora bien, tras la muerte del Rey absolutista fue preciso hacer frente a todas las corrientes históricas críticas. Así, en 1831, fray Manuel Amado escribió *Dios y España, o sea, ensayo sobre una demostración histórica de lo que debe España a la religión católica*; en 1837, Francisco de Paula Ganier defendía el esplendor cultural de los Habsburgo en *El Amigo de Dios*³¹. No obstante, en mi opinión, fue Jaime Balmes (1810-1848) quien puso las bases de la historia de España colocando la religión como base argumental de la evolución histórica. En su libro, *El protestantismo comparado con el catolicismo*, trató de rebatir las teorías de la historia escritas por Guizot, para quien “La Reforma fue un esfuerzo extraordinario en nombre de la libertad, una insurrección de la inteligencia humana”³². Balmes se molestaba que acusasen al catolicismo de falta de libertad y entendía que el odio mostrado por los historiadores españoles y europeos hacia los reyes de la casa de

²⁸ Modesto LAFUENTE, *Historia General de España*. Barcelona. Montaner y Simón 1930, IX, p. 58 (1ª edición 1850-1859).

²⁹ Ibid, I, pp. LXXI-LXXII.

³⁰ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Historia de la decadencia de España, desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II* (Primera edición 1854). Madrid 1910.

³¹ José ÁLVAREZ JUNCO, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*(Madrid 2002) 405.

³² Jaime BALMES, “El protestantismo comparado con el catolicismo”, en: *Obras Completas*. Madrid 1949, IV, p. 9.

Austria, especialmente Felipe II, se debía a la defensa que habían hecho de la confesión católica: “Él fue quien sostuvo la causa de la Iglesia Católica en aquel agitado siglo”³³. No obstante, la importancia de Balmes consistió en que puso las bases ideológicas que sirvieron a los ultraconservadores para realizar una restauración del “ser nacional”, que, según la opinión del filósofo catalán, pasaba por restituir todo el poder de la monarquía y en el retorno a la fe de los mayores: monarquía e iglesia venían a ser la misma cosa³⁴. Esto permitió articular la historia de España poniendo como elemento conductor la religión, de manera que los monarcas que actuaron en su defensa (los Habsburgo) o las instituciones que velaron por su pureza (la Inquisición) fueran considerados fundamentales en la construcción de la nación española.

Las ideas de Balmes dieron sus frutos en el período siguiente, cuando, una vez arraigado el Estado liberal durante la segunda mitad del reinado de Isabel II (1843-1868), las preocupaciones políticas de los gobiernos se centraron en poner freno a los impulsos revolucionarios que se manifestaron en 1854 y 1868. El temor a tales movimientos y la voluntad decidida de dominarlos llevó a muchos liberales a reforzar el poder ejecutivo y favorecer los mecanismos de centralización del Estado. Empeñados en esta tarea miraron a los miembros de la casa de Austria con otros ojos. El absolutismo que trajeron sus primeros monarcas ya no resultaba tan odioso, siempre que hubiera sido eficaz; pero en cambio criticaron a los reyes Habsburgo que hicieron dejación del poder en manos de los validos o perdieron parte de su prestigio en los campos de batalla (*Austrias menores*).

LA INCORPORACIÓN DE LA DINASTÍA HABSBURGO A LA HISTORIA DE ESPAÑA (1875-1898).

El fracaso de las revoluciones de 1854 (en la que Cánovas participó activamente) y la de 1868 (que llevó a la instauración de la primera República en España), llevaron al político malagueño a construir su esquema de gobierno.

En Cánovas y en los demás ideólogos conservadores, la nación no se determina por la voluntad de la mayoría, ni se reduce a la suma de individualidades de los ciudadanos, sino que goza de una personalidad, que no se crea ni se destruye por voluntad de sus miembros. Las naciones son “obra de Dios”, unidas por principios anteriores a todo pacto expreso, lo que enlaza directamente con la tesis de la “constitución histórica”³⁵. En España la fórmula que define la “constitución histórica” es la unión permanente entre Corona y Cortes. La Corona es la médula misma del Estado español.

³³ Ibid, 398.

³⁴ Jaime BALMES, “Equivocaciones que sobre la situación de España padecen nacionales y extranjeros”. *El Pensamiento de la Nación*, 7 de febrero 1844, *Obras Completas*. Madrid 1944, VI, pp. 383-391. Para el pensamiento de Balmes sobre la revolución, José M. FRADERA, *Jaume Balmes. Els fonaments racionals d'una política catòlica*. Vic 1996, pp. 211-240.

³⁵ Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, p. 22. Carlos DARDÉ, “Cánovas y el nacionalismo liberal español”, en: G. CORTÁZAR (editor), *Nación y Estado en la España liberal*. Madrid 1994, pp. 213-216.

Esta nueva concepción de la nación española, diferente a la que había presidido la construcción del Estado durante el proceso de la revolución liberal. Si aquella se había basado en el concepto progresista de la nación como comunidad política, heredado de la evolución francesa y de la formulación de Sièyes, los conservadores de la Restauración legaron al siglo XX una nación alternativa, no basada en la voluntad individual libremente expresada de dotarse de una Constitución, sino basada en la historia. Esta concepción halló su formulación canónica en el discurso de Cánovas de 1882³⁶. En él, el político malagueño se enfrentaba a las ideas que Ernest Renan acababa de pronunciar en otro discurso, que se suele considerar como paradigma del nacionalismo liberal de raíz francesa, opuesto al nacionalismo étnico-cultural alemán³⁷. Frente a la formulación célebre de Renán: la nación como “un plebiscito de todos los días”, Cánovas afirmaba que las naciones no pueden ser meros actos de voluntad ya que están en la historia. La base de las naciones no podía ser una decisión libre y voluntaria (propuesta de Renán), ni una comunidad de raza, lengua y cultura (como habían sostenido los nacionalistas alemanes Herder y Fichte), sino la historia³⁸. Las naciones del presente son el fruto de unas experiencias pasadas que no se pueden ignorar, pues son las que producen comunidad de pensamiento, de identidad y de cultura. Romper con este pasado de forma radical conllevaba todos los males de improvisación revolucionaria³⁹.

Como la identidad de cada nación está en su historia, hay ciertos aspectos esenciales de la constitución política de un país que no debían someterse a votación, sino tomarlas del pasado nacional tal como están; a esto Cánovas le llamó “constitución interna” de la nación, que en el caso de España incluía la forma monárquica del Estado y la existencia de algún tipo de cámara representativa que pusiera límites al poder de la Corona. Este fue el planteamiento que inspiró la Constitución de 1876. Cánovas había hallado la clave para el pensamiento nacionalista conservador: la identidad española debía basarse en la historia y de manera especial en los dos primeros monarcas de la dinastía Habsburgo, quienes consiguieron configurar una España unida, fuerte y poderosa. De esta manera, la historia nacional de España no arrancaba de los visigodos (como habían defendido Modesto Lafuente), sino de la casa de Austria, con lo que se recuperaba a Felipe II, tan criticado por la historiografía liberal⁴⁰.

Lo más relevante no era tanto el contenido de tales argumentaciones cuanto que tales atribuciones se hicieron moneda corriente ideológicamente en manos de las sucesivas generaciones de intelectuales que escribieron al dictado de las siguientes dinastías. Así, el papel hegemónico de Castilla quedó como referente incuestionable en las sucesivas historias de los reinados posteriores. Lo que fue el

³⁶ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Discurso sobre la nación*. Ateneo de Madrid, 6 de noviembre 1882.

³⁷ Ernest RENAN, *¿Qué es una nación? 1882*, edición de Andrés de Blas. Madrid. Alianza 1987.

³⁸ Carlos DARDÉ, “Cánovas y el nacionalismo liberal español”, en: G. CORTÁZAR (editor), *Nación y Estado en la España liberal*. Madrid 1994, pp. 213-216.

³⁹ Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Madrid 2000, p. 155.

⁴⁰ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Bosquejo histórico de la Casa de Austria en España*, pp. 2-3.

afán expansionista de una familia o dinastía (la Habsburgo) se transmitió como proyecto de un pueblo (el castellano) al que se identificó con el catolicismo a partir del siglo XVI que, evidentemente, no traspasó las reducidas barreras de una elite culta, protagonista intelectual del proyecto. Lo sorprendente fue que, esta idea, además persistió como referente incuestionable en las siguientes generaciones de intelectuales hasta introducirse en el corazón mismo de la organización del Estado liberal. De esta manera, estos argumentos de autoridad se transformaron con el Estado liberal en soporte para articular un sentimiento de nacionalidad española que a través de la prensa, la propaganda política y de la escuela se expandió desde las elites intelectuales a las clases medias hasta adquirir rango de expresión interclasista en el siglo XX.

Consecuentemente, Cánovas acometió la tarea de escribir la historia de la nación de acuerdo con sus principios políticos: en primer lugar, separó la idea de decadencia de la de catolicismo y casa de Austria, que los liberales venían identificando y que él mismo había defendido en una obra de juventud⁴¹. Así, en 1888, tras rectificar sus opiniones anteriores acerca de la evolución de la historia de España, confesaba abiertamente que su "*Historia de la decadencia de España*, [es] obra incompletísima por fuerza y salpicadas de graves errores, nacidos de no haber ejecutado por mi cuenta investigaciones directas y formales"⁴². Estas rectificaciones, le llevaron a escribir otra obra, *Bosquejo histórico de la Casa de Austria en España*, en la que Cánovas exponía su nueva visión de la historia de España:

"Dividida España en cortos Estados independientes, desde la invasión de los musulmanes hasta la conquistas de Granada y Navarra, y la incorporación definitiva de Aragón a Castilla, no aparece como un gran poder en la historia, sino durante los reinado de la casa de Austria. Son ellos, ciertamente, los que la han hecho intervenir más en los negocios políticos de Europa y en el movimiento general de la civilización. Ni las épicas hazañas de los catalanes y aragoneses en Oriente, ni la maravillosa restauración de los Estados Pontificios por el cardenal Albornoz y algunos clérigos castellanos; ni las conquistas de Sicilia y Cerdeña [...], fueron hechos que pudieran llamarse nacionales y asegurasen a España duradera importancia [...]. Ya los Reyes Católicos figuraron gloriosamente en el mundo, pero no era su poder el de una nación todavía, sino más bien el de una alianza entre las principales naciones peninsulares [...] *Al advenimiento de la Casa de Austria es cuando forma ya España una nación permanente; y es entonces cuando recorren nuestras armas y naves todo el globo*"⁴³.

El giro que dio Cánovas a la interpretación de la dinastía Habsburgo en 1869, se convirtió definitivo a la hora de realizar una interpretación canónica de la historia de España desde el punto de vista de los conservadores que realizaron la Restauración. No resulta exagerado las palabras de Pérez de Guzmán, que prologó

⁴¹ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Historia de la Decadencia de España*. Málaga 1992, p. 6 (facsimil de la 2ª edición de 1910).

⁴² Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Estudios del reinado de Felipe IV*. Madrid 1888, pp. VIII-IX.

⁴³ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Bosquejo histórico de la Casa de Austria en España*. Málaga 1992 (edic. Facsimil), pp. 1-2.

el *Bosquejo histórico*, cuando decía que: “debiera preceptuarse en las escuelas de la catecismo de la conciencia nacional”. Una de las características fundamentales de esta interpretación fue la valoración claramente positiva de Felipe II y su actuación, al que se le consideró como rey plenamente español⁴⁴. De hecho, en 1876 se completó la publicación de la *Historia de Felipe II, Rey de España*, obra escrita por Luis Cabrera de Córdoba en 1619, que permanecía manuscrita. En conclusión, Felipe II y toda la dinastía estaba adornada con la virtud del patriotismo, prenda suprema de la mentalidad de Cánovas y de sus coetáneos: “La verdad es que el patriotismo, ya que no el acierto, resplandeció siempre vivísimamente en los descendientes del inmortal Carlos I”⁴⁵, quien, como se observa, había dejado de ser Carlos V, en el mismo momento en que pasó de villano a héroe, cuya memoria resultaba favorable para el orgullo patrio.

Este giro favorable hacia la dinastía Habsburgo también se observa en otros intelectuales y políticos de la época, tal es el caso del diputado conservador, Manuel García Barzanallana, que había sido varias veces ministro de Hacienda con Narváez. Durante el período de la Restauración presidió el Senado en seis ocasiones consecutivas, desde donde impulsó un proyecto de reforma y adorno del edificio en 1882. Para el salón de conferencias, Barzanallana había proyectado pintar unas escenas históricas en el techo; a saber, dos episodios del reinado de los Reyes Católicos (conquista de Granada y descubrimiento de América), uno de tiempos de Carlos I (la conquista de México) y uno de Felipe II (la batalla de Lepanto). Los dos primeros simbolizaban la unidad de la nación española, la identificación de ésta con la religión católica y su agrupamiento en la empresa de América. La conquista de México por Hernán Cortés, escenificada con la rendición de Moctezuma, identificaba la nacionalidad española con la empresa de evangelizar América; las religiones con sacrificios crueles que existían en México y Perú fueron sustituidas por el cristianismo, que aporta sentimientos de fraternidad y relaciones de los hombres entre sí. La inclusión de la batalla de Lepanto en este conjunto de escenas demuestra la importancia que iba adquiriendo en el imaginario del nacionalismo conservador el reinado de Felipe II. Pero además, el programa iconográfico de 1882 se completaba con la pintura de veinte retratos en el salón de sesiones del Senado, verdadero templo político del nacionalismo conservador durante el período de la Restauración con el fin de identificar la historia de la nación con la de sus gobernantes⁴⁶.

A ello, ayudó, sin duda, la labor paralela realizada por los sectores neocatólicos, encabezados por don Marcelino Menéndez Pelayo, después que divulgase en la “Ciencia Española” una polémica con figuras krausistas y positivistas, en donde el Renacimiento, la insistencia en el catolicismo y el rechazo del influjo del Santo Oficio en la cultura aportaron las bases interpretativas para una *nacionalización* de la historia intelectual de los siglos XVI y XVII.

⁴⁴Dionisio ALDAMA y Manuel GARCÍA GONZÁLEZ, *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta fines del año 1860, incluso la gloriosa guerra de África*. Madrid 1863-1868, 7 vols.

⁴⁵ Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Discurso sobre la nación*. Ateneo de Madrid, 6 de noviembre 1882. Introducción de Andrés de Blas. Madrid 1997, p. 136.

⁴⁶Juan PRO RUIZ, “La imagen histórica de la España imperial como instrumento político del nacionalismo conservador”, pp. 230-231.

Con todo, la integración de la casa de Austria en la Historia de España no fue total, ni mucho menos se consiguió articular el devenir histórico de la nación sin hiatos ni fisuras. Lo demuestra, el hecho de que Cánovas no se atreviera a redactar el volumen (relativo a la casa de Austria) que él mismo se había asignado en la *Historia de España* que los miembros de la Real Academia de la Historia escribieron bajo la dirección del político malagueño a final del siglo XIX. Aún admitiendo sus inexcusables obligaciones políticas, no me cabe duda (fue el único tomo que no se publicó) que su indecisión también se debió a que no sabía cómo integrar a Carlos V tras los Reyes Católicos en el devenir de la Monarquía hispana dado que aún se le consideraba un monarca extranjero⁴⁷.

LA HISTORIOGRAFÍA DURANTE EL SIGLO XX.LA UTILIZACIÓN DE LA DINASTÍA HABSBURGO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN.

El sistema político de la Restauración funcionó relativamente bien hasta 1898, cuando se produjo la pérdida de las colonias ultramarinas. Ello supuso una fuerte sacudida en la conciencia nacional. La crisis de 1898 no solo fue un revulsivo que aceleró el surgimiento de los nacionalismos periféricos como movimientos políticos e ideológicos de envergadura, sino que agudizó la conciencia crítica en torno al significado del régimen político existente y su manifiesta incapacidad de tener un proyecto modernizador del Estado español. Toda la herencia regeneracionista y su planteamiento del “problema de España” cobran significado dentro del proceso de toma de conciencia ideológica y política por parte de los sectores sociales marginados por el régimen de la Restauración⁴⁸. Desde entonces, el sistema político sufrió una progresiva falta de legitimidad que ya nunca consiguió recuperar. Los hombres de la Restauración perdieron la batalla ideológica.

Fue sobre todo en las décadas bisagra del cambio del siglo XIX al XX, cuando, al socaire del “Regeneracionismo” se establecieron las estructuras que iban a caracterizar la historiografía española posterior⁴⁹. En primer lugar, la derrota e independencia de las colonias, acaecida en 1898, llevó a plantearse el tema de la decadencia de España y buscar su causa en la historia, que todos situaron sin dudar en los monarcas Habsburgo del siglo XVII, cuya política de defensa del catolicismo llevó a la ruina económica y militar de la Monarquía⁵⁰. Por otra parte, en

⁴⁷ Ignacio PEIRÓ MARTÍN, “La fortuna del Emperador: la imagen de Carlos V entre los españoles del siglo XIX”, en: José MARTÍNEZ MILLÁN y Carlos REYERO (Cords.), *El Siglo de Carlos V y Felipe II. La construcción de los mitos en el siglo XIX* (Madrid 2000) II, 172-173.

⁴⁸ Alfonso ORTÍ, “Estudio introductorio” a Joaquín COSTA, *Oligarquía y Caciquismo*. Madrid 1975, I.

⁴⁹ Pedro SÁINZ RODRÍGUEZ, *La evolución de las ideas sobre la decadencia española* (Madrid 1925) 82-83. Gonzalo PASAMAR ALZURÍA, “La configuración de la imagen de la decadencia española en los siglos XIX y XX”. *Manuscripts* 11 (1993) 183-214.

⁵⁰ Ricardo MACÍAS PICAWEA, *El problema nacional: hechos, causas y remedios* (Madrid 1899) 124, afirmaba que “la gobernación del país por una férrea dinastía extranjera que puso siempre sus intereses de familia por encima de la nación y de los suyos”. El tema de la “decadencia” de España volvió a cobrar actualidad, tras los escritos de finales del siglo XIX: Joaquín SÁNCHEZ TOCA, “Cómo vino la decadencia de España”. *Revista Contemporánea* 15 (1878) 304-344 y 435-463; 16 (1878) 22-47, 145-172; 358-369 y 395-431. Manuel PEDREGAL Y CAÑEDO, *Estudios sobre el engrandecimiento y la decadencia de España*. Madrid 1878. Pompeyo GENER, *Herejías. Estudios de crítica inductiva sobre asuntos españoles* (1888), etc.

estos años, se produjo en España el surgimiento de los nacionalismos periféricos. La fuerte irrupción política del catalanismo, se consumó ideológicamente la hipóstasis de Castilla con España; ya había habido precedentes, pero en esos años se asumió como *realidad histórica* incuestionable y esa unión de esencias se expandió como referente para interpretar el devenir de España como Estado-nación, tanto en sus relaciones con el resto de la península ibérica como en su protagonismo en el concierto internacional. Así, el papel hegemónico de Castilla quedó como referente incuestionable en las sucesivas historias de los reinados posteriores. Lo que fue el afán expansionista de una familia o dinastía (la Habsburgo) se transmitió como proyecto de un pueblo (el castellano) al que se identificó con el catolicismo a partir del siglo XVI que, evidentemente, no traspasó las reducidas barreras de una elite culta, protagonista intelectual del proyecto. Lo sorprendente fue que, esta idea, además persistió como referente incuestionable en las siguientes generaciones de intelectuales hasta introducirse en el corazón mismo de la organización del Estado liberal⁵¹.

No cabe duda que las generaciones de 1898 y 1914 fundamentaron la historiografía del nacionalismo español. En 1910 se fundaba el Centro de Estudios Históricos en cuyo seno se realizó un análisis histórico con hecho comprobables. Este Centro fue el primero que realizó un estudio de la realidad española de manera científica, articulado en torno al concepto de *civilización española*. Todo ello enfocado desde la configuración mítica de España como nación unitaria y como pueblo con una trayectoria común a pesar de la diversidad⁵².

a) *Los comienzos de la Historia científica.*

Más que con los temas intelectuales y políticos del siglo XIX español, los regeneracionistas se enfrentaron con los problemas internos de la España real, el problema social, la economía, la agricultura, la educación, etc. Los intelectuales de las generaciones de 1898 y 1914 trataron de afianzar España como nación de “realidad histórica” incuestionable, capaz del consenso nacionalista de opiniones políticas encontradas y de integrar a las masas populares en una misma conciencia nacional sin acudir a la religión para explicarlo. Lo que distingue a los escritores del 98 de sus predecesores no es su preocupación (el “problema de España”), sino su respuesta. *En torno al casticismo* y el *Idearium español* son buena prueba de ello⁵³. Los autores se mostraron interesados en establecer un “núcleo castizo” de la tradición nacional. De esta manera, lo español, definido por cuestiones culturales y

⁵¹ Juan S. PÉREZ GARZÓN, “Castilla heroica, Castilla culpable: cuestiones del nacionalismo español”, en: Pedro CARASA (Ed.), *La memoria histórica de Castilla y León. Historiografía castellana en los siglos XIX y XX*. Salamanca. Junta de castilla y León 2003, p. 331.

⁵² No todo fue unanimidad en el Centro de Estudios Históricos. Convivieron la perspectiva castellano céntrica de Menéndez Pidal con la pluralista de Bosch Gimpera, heredera del federalismo democrático de Pi y Margall. Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Los españoles en la historia* (Madrid 1991) (introducción de Diego Catalán). Pedro BOSCH GIMPERA, *El problema de las Españas*. Málaga 1996.

⁵³ H. RAMSDEN, “The Spanish generation 98. II.- A reinterpretation”. *Bulletin of John Rylands University Library* (1975), pp. 181-189. Traducido en: Francisco RICO (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*. Vol. VI: José C. MAINER, (Coord.), *Modernismo y 98*. Barcelona. Crítica 1980, p. 20.

psicológicas, se hizo sinónimo de una manera de ser, de un carácter nacional que, forjado históricamente, era la realidad que se constituía en el talismán explicativo para análisis tan variados de Azorín, Machado, Unamuno, Maeztu, Altamira, etc. Todos apuntaban al pueblo llano como el depositario de la tradición esencial, por lo que daban la espalda a la historia tradicional y buscaban la salvación nacional en las cualidades ocultas de la gente anónima. Los títulos de las obras que escribieron resultan elocuentes en sí mismos: *El alma castellana*, *Psicología del pueblo español*, *El alma española*, *Constitución y vida del pueblo español*, etc. Las ideas que expresan tales escritores (respaldadas en la historia española) también resultaban aleccionadoras: “la tradición eterna” de Unamuno, el “espíritu territorial” de Ganivet, las “notas constantes” de Altamira o la “permanente identidad” de Menéndez Pidal⁵⁴. Para ello, se incorporaron las nuevas disciplinas sociales que propagaba el krausopositivismo, al mismo tiempo que se empleaba una metodología que ligaba el pasado con el presente porque se consideraba -de acuerdo con esta corriente intelectual- que la evolución de un pueblo respondía a las necesidades orgánicas de esa colectividad que funcionaba igual que un ser vivo⁵⁵. Esto explica que, en los escritores de la época, empleasen tantas metáforas sobre la salud de España, sobre las épocas de plenitud y decadencia, con la obsesión de diagnosticar sus males. Además, el hilo vital que enlazaba la historia pasada con los problemas del presente, se convertía en explicación que sancionaba la evolución del ser colectivo. La historia no era, por tanto, el relato de la lista de los reyes, las batallas y diplomacias, sino lo que los krausistas denominaban la “historia interna”, la actuación de ese pueblo. La historia interna revelaba el estado del “espíritu nacional”, los logros culturales del pueblo, lo que Rafael Altamira calificó con el término *civilización*⁵⁶.

Queda, pues, claro el nuevo concepto de “historia nacional”, que se fue introduciendo, distinto del establecido durante la Restauración canovista. El político malagueño defendía un concepto de nación en el que el principio rector era la Monarquía y en el que se le concedía una importancia esencial a la religión católica como configuradora de la sociedad hispana. Por contra, los sectores sociales, que se habían considerado excluidos del sistema de gobierno de la Restauración, se organizaron políticamente y, respaldos por los intelectuales que se inspiraban en las corrientes europeas mencionadas, defendieron una renovación cultural cuyas categorías básicas se pueden resumir en los siguientes puntos: preocupación por la educación de la sociedad, secularización, racionalidad en la investigación científica y reformismo social. Para llevar a cabo estos objetivos, tales sectores crearon una serie de instituciones: además de la *Institución Libre de Enseñanza*⁵⁷, en 1876 como

⁵⁴ Paul AUBERT, “Intelectuales y cambio político”, en: José L. GARCÍA DELGADO (Ed.), *Los orígenes culturales de la II República*(Madrid 1986) 27-29. Juan MARICHAL, *El intelectual y la política en España, 1898-1936*. Madrid 1990, pp. 23-43.

⁵⁵ Diego NÚÑEZ RUIZ, *La mentalidad positivista en España: desarrollo y crisis*. Madrid 1975. José M. VAZQUEZ ROMERO. *Tradicionales y Moderados ante la difusión de la filosofía krausista en España*. Madrid 1998, pp. 348-352.

⁵⁶ Justo FORMENTÍN y María J. VILLEGAS, “Altamira y la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Históricas”, en: Armando ALBEROLA (ed.), *Estudios sobre Rafael Altamira*(Alicante 1988) 175-209.

⁵⁷ Vicente CACHO VIU, *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid 1962. José L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*(Madrid 1989) V, 146-175. El enfrentamiento entre Sanz del Río y los

protesta ante las consecuencias de los decretos del ministro Orovio, en enero de 1907, se fundaba la Junta de Ampliación de Estudios, al mismo tiempo que se preveía la creación de la Residencia de Estudiantes, y, en 1910, el *Centro de Estudios Históricos*, dirigido por Ramón Menéndez Pidal⁵⁸.

Los historiadores españoles, formados en el Centro de Estudios Históricos, cultivaron sobre todo una historia de las instituciones que insistía en la condición social de las personas, no en la lucha de clases. De esta manera, la temática de la historiografía profesional española de principios del siglo XX no difirió sustancialmente de la de los liberales del siglo anterior⁵⁹. La mayoría de nuevos historiadores se especializó en la historia de las instituciones medievales de acuerdo con la función social que adquirió esta historiografía en el contexto de la época: la historia como evolución del derecho y de las instituciones ayudaba a presentar un ideal interclasista de la nación, en el que se insertaban adecuadamente los Fueros, Cortes, reglamentación municipal, etc. Este planteamiento, a partir de 1920, coincidiendo con la muerte del profesor Eduardo Hinojosa (1919) se fue haciendo “castellana” en el Centro de Estudios Históricos por la acción de Claudio Sánchez Albornoz y Ramón Menéndez Pidal. Las investigaciones de ambos maestros se convirtieron en apoyo científico para construir una ideología que afianzaba un nacionalismo centralista y que compartieron buena parte de intelectuales republicanos como quedó reflejado en los debates políticos de la Segunda República.

Aunque las teorías de todos ellos incluían la dinastía de los Austria, en mi opinión, quien directamente se ocupó de insertar la dinastía Habsburgo en la evolución de la historia de España fue Menéndez Pidal: “acudió a la historia con el propósito de devolver a España una conciencia más exacta de su pasado y, con ella, una razón de ser como colectividad. Para ello era necesario entroncar la dinastía Habsburgo en la historia de España y hacer de ésta una evolución continua desde los tiempos remotos, soldando la ruptura que se había producido con la llegada de la dinastía al trono hispano⁶⁰. La ocasión fue oportuna con la publicación de la obra de Karl Brandi sobre Carlos V⁶¹.

neos es descrito con gran precisión, entre otros, por Antonio JIMÉNEZ LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente* (Madrid 1973) vol. 1º.

⁵⁸Un resumen de la situación, M. TUÑÓN DE LARA, “Grandes corrientes culturales”, en: José L. GARCÍA DELGADO (ed.), *Los orígenes culturales de la II República*. Madrid 1993, pp. 1-25. Ignacio PEIRÓ MARTÍN, *La enseñanza de la Historia en la Restauración (1874-1900)*. Zaragoza 1992. Gonzalo PASAMAR ALZURIA, “La historiografía profesional española en la primera mitad del siglo actual: una tradición liberal truncada”. *Stadium. Geografía, Historia, Arte y Filosofía* (Teruel) 2 (1990), pp. 137-139.

⁵⁹Gonzalo PASAMAR e Ignacio PERIRÓ, “Los inicios de la profesionalización historiográfica en España (regeneracionismo y positivismo)”, en: *Historiografía y práctica social en España*. Zaragoza 1987, pp. 5-40 (prólogo de J. J. Carreras).

⁶⁰Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Los españoles en su historia*. Madrid 1982, p. 243.

⁶¹Karl BRANDI, *Carlos V. Vida y fortuna de personalidad y de un imperio mundial*. México 1990 (1ª edición en alemán 1937), pp. 12, 100 y 182. La misma opinión mostró pocos años después, Federico CHABOD, *Carlos V y su Imperio*. México 1992, p. 115.

La gran obra de K. Brandi produjo una mayor ruptura en la evolución de la historia española al definir el Imperio como “los dominios de Carlos V por su condición supranacional, cristiano, universal y también por su extensión territorial en el antiguo y nuevo continentes”, al mismo tiempo que defendía que el gran organizador de esta inmensa masa de territorios había sido el canciller Gattinara. Ello suponía caracterizar a Carlos V como un rey extranjero y dejar a los reinos sin “personalidad”, integrados dentro de un conglomerado de territorios que formaban la herencia de la casa de Austria. De esta manera, la evolución histórica de la nación española seguía quedando rota al llegar los siglos de la modernidad.

Para solucionar este magno problema, en 1937, Menéndez Pidal terminó por madurar un denso trabajo en el que demostraba –frente a la teoría de Brandi- la inspiración hispana de la “idea imperial” que gestó Carlos V. En efecto, el gran sabio español veía la formación de dicha idea en cinco momentos clave de la vida del Emperador: el primero de ellos se dio en las Cortes de 1520, cuyo discurso preliminar no lo hizo Gattinara, sino el obispo Mota, quien defendió que Carlos no pretendía la corona imperial para ganar reinos, sino para “acometer la empresa contra los infieles de nuestra santa fe católica”, lo que estaba en conexión con los ideales de Castilla, reino que se constituía en el fundamento de toda su herencia. El segundo momento fue la declaración que realizó Carlos en la Dieta de Worms (1521) frente a Lutero, en la que se comprometió a defender la religión católica durante toda su vida. Un tercer vestigio lo encontró en la justificación que Alfonso de Valdés hizo del *saco de Roma* (1527). Un cuarto elemento lo vio en el discurso que dio el propio Carlos a los miembros de su Consejo expresándoles las razones por las que viajaba a Italia para ser coronado Emperador por el papa; además de señalar que dejaba en “estos reinos” a su mujer e hijos, les advertía que iba a Italia “no por quererme coronar”, sino “es para trabajar con el papa que celebre un concilio en Italia o en Alemania para desarraigar las herejías y reformar la Iglesia”. Finalmente, un quinto momento de esta idea imperial con sabor hispano, lo ponía en el imperio americano, cuya expansión y conquista se realizó durante el reinado de Carlos V⁶².

Tan original planteamiento incitó a otros historiadores (y al propio don Ramón) a completar empíricamente su teoría, cosa que realizaron ya tras la guerra civil española (1939). El estudioso que con más afán se empleó en ello fue José M. Doussinague, quien escribió una serie de amplias investigaciones en las que trataba de explicar la asimilación que Carlos, ya desde su juventud, había hecho de las ideas políticas del rey Fernando, a quien siempre consideró su mentor⁶³. Los principales argumentos de sus extensas obras los resumió en un denso artículo con

⁶² Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Idea Imperial de Carlos V*. Madrid. Espasa Calpe 1971 (6ª edición), pp. 9-15 y 26-27. Alonso de SANTA CRUZ, *Crónica del Emperador Carlos V*. Madrid 1920, II, 455-457 y 464-468. Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Política mundial de Carlos V y Felipe II*. Madrid 1966.

⁶³ Entre sus obras destacan, José M. DOUSSINAGUE, *La política internacional de Fernando el Católico*. Madrid 1944. ID., *Fernando el Católico y Germana de Foix. Un matrimonio por razón de Estado*. Madrid 1944. ID., *El testamento político de Fernando el Católico*, Madrid, s. a. En este último trabajo defendía que Fernando el Católico, poco antes de morir, le entregó unas instrucciones, que contenían la forma en que se debía gobernar los reinos de Castilla y Aragón, a su secretario Pedro de Quintana, para que se las entregara a su nieto, que se hallaba en Flandes, y le aclarara de palabra los proyectos políticos en ellas contenidos.

título bien expresivo: “La españolización de Carlos V”⁶⁴; en él trazaba esquemáticamente la evolución que realizó Carlos hasta “españolizarse”: parte del lema político que le aconsejó Fernando el Católico, “paz entre cristianos y guerra contra el infiel”. Según Doussinague, este lema ya había sido propuesto por el Rey Católico a Felipe el Hermoso, pero éste “abandonó el gobierno en manos ajenas”, mientras que Carlos, “más reflexivo e inclinado a contemporizar le permite darse cuenta de cuál era la política de los Reyes Católicos”. Muerto su abuelo, una serie de personajes (como el obispo Mota, Alfonso de Valdés o fray Antonio de Guevara) le fueron recordando a lo largo de su vida los proyectos políticos de Fernando el Católico. Con todo, siguiendo los planteamientos de Menéndez Pidal, continuaba afirmando que los ideales de Fernando el Católico ya se manifestaron en Carlos desde niño: “La conducta de éste [Carlos] ya aparece cimentada en principios religiosos y morales que le colocan por encima de sus contrincantes”. Se deducía, por tanto, que “frente a la idea renacentista, que pone el bien del Estado propio por encima de todo, la idea católica de que es necesario atender en primer término al servicio de Dios y de la Iglesia, da vida a un modo de actuar de orden internacional que tiene por exponente principal al Emperador”; ahora bien, “esta mentalidad que ha ido adquiriendo Carlos I a lo largo de su vida es distinta y contradictoria con la de Felipe I el Hermoso, joven alegre y despreocupado de los asuntos de gobierno, nada cohibido por escrúpulos de moral”. En conclusión, no era a su padre ni al círculo de flamencos a quienes se debe atribuir el desarrollo espiritual de Carlos I, sino a su abuelo aragonés, pues, “En la persona de Carlos I vemos la encarnación de lo que fue la visión exterior del Rey Católico y de los grandes estadistas españoles de aquel siglo”⁶⁵. He aquí, pues, a Carlos V españolizado y con las mismas características que se habían atribuido a los monarcas de la Casa de Austria (sobre todo a Felipe II) a finales del siglo XIX, aunque para ello se hubiese alterado la participación de los diferentes personajes en los distintos grupos de poder cortesanos o se identificase erróneamente el contenido del cristianismo castellano de la Edad Media con el catolicismo confesional del siglo XVI o XVII.

El asentamiento y difusión definitivos de esta interpretación la dio Menéndez Pidal en el congreso celebrado en París con motivo del IV centenario de la muerte de Carlos V (1958)⁶⁶. En este trabajo, reeditado varias veces con pequeñas variantes a lo largo de su vida, Menéndez Pidal pulió su idea, afirmando que la idea imperial de Carlos V era la misma que el lema de su abuelo Fernando: “paz con los cristianos y guerra contra el infiel”, lo que implicaba la defensa de la Iglesia frente a los tres enemigos: franceses, reformistas y turcos.

La originalidad de esta afirmación (que no resiste un análisis riguroso de los hechos históricos) radica –a mi juicio– no solo en demostrar que Carlos V abandonó, ya en su juventud, su educación borgoñona para asimilar las ideas políticas hispanas, sino en atribuir a la evolución política del Emperador las mismas inquietudes que la historiografía liberal venía asignando a los Reyes Católicos como forjadores de la unidad de España y defensores de la religión. A partir de entonces,

⁶⁴ José M. DOUSSINAGUE, “La españolización de Carlos V”. *Razón y Fe* (enero-junio 1949) 533-545.

⁶⁵ *Ibid*, 540.

⁶⁶ Ramón MENÉNDEZ PIDAL, “Formación del fundamental pensamiento político de Carlos V”, en: *Charles quint et son temps*. París 1959, pp. 144-156.

la evolución de la historia de España aparecía unida y lineal, por consiguiente, la dinastía Habsburgo se había integrado en la evolución histórica de España.

b) *La ruptura de la traición liberal. La teología política y la justificación de la dinastía Habsburgo.*

Ahora bien, entre las distintas ideologías que surgieron incitadas por la difícil situación político-social española, durante primeras décadas del siglo XX, cuajó un proyecto político fraguado en torno a las páginas de la revista *Acción Española*, que de manera sintética puede ser calificado como ‘teología política’. Dicha corriente, que tendría un protagonismo indiscutido sobre todo durante las dos primeras décadas de la dictadura de Franco (1939-1975), se caracterizó por mezclar la teología en la política, de modo que adquirió un claro sesgo tradicionalista, cuyas raíces ideológicas se pueden seguir con claridad en los escritos de Jaime Balmes (1810-1848) y después de Marcelino Menéndez Pelayo (1852-1913)⁶⁷. Para *Acción Española*, desde su perspectiva teológico-política, era evidente que España era inexplicable sin el componente católico y que su supervivencia nacional estaba condicionada a la continuidad del espíritu católico en el seno de la sociedad española, coincidiendo con las ideas de Menéndez Pelayo, quien afirmaba que “la Reforma en España es sólo un episodio curioso y de no grande trascendencia [...] Desengañémonos: nada más impopular en España que la herejía y de todas las herejías, el protestantismo [...] El genio español es eminentemente católico; la heterodoxia es entre nosotros accidente y ráfaga pasajera”⁶⁸. De esta manera, la historia de España, como señalaba José María Pemán (otro miembro del grupo), sintetizando el pensamiento dominante en la revista, reflejaba “la continuidad de lo eterno a través de lo mudable, con absorción de todo lo aprovechable de los errores y males providenciales de la época”⁶⁹. La historia de España comprendería así, momentos verdaderos y falsos, heroicos y pusilánimes, que han engendrado un proceso cíclico de decadencia y ascenso, que siempre han coincidido con el apogeo del catolicismo como religión del Estado y de la Monarquía, como forma de gobierno, pero con clara preponderancia del factor religioso sobre el monárquico. Estos planteamientos los fundamentaban en la historia de España, para lo que no dudaban en interpretarla y adaptarla a los objetivos políticos del grupo: “Si España como nación apareció el año 586 con la conversión de Recaredo al catolicismo, el 12 de octubre de 1492 nacía, con el descubrimiento de América, la Hispanidad, como premio providencia por su lucha en defensa de la religión católica, mientras

⁶⁷ Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid 1998, p. 339. ID., *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*. Madrid 2003, pp. 274-276. Raúl MORODO, *Orígenes ideológicos del franquismo. Acción Española*. Madrid 1985, pp. 34-56.

⁶⁸ Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*. Madrid 1986, pp. 189-200. Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos españoles*. La primera edición de la obra, en tres volúmenes, fue publicada en Madrid por la Librería Católica San José entre 1880-1882. La edición que he utilizado es la publicada en Madrid. BAC 1978, 2 vols. Las citas en Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, I, 48. Antonio SANTOVEÑA SETIÉN, *Menéndez Pelayo y las Derechas en España*, p. 37.

⁶⁹ “Nuestra Reforma y nuestro Renacimiento”. *Acción Española*, número 50, 1 de abril 1934, p. 119.

que el humanismo español triunfaba en Trento, ‘faro luminoso de la Cristiandad’⁷⁰. De esta manera, para el grupo de ideólogos que sostenían esta revista, España se había constituido, a lo largo del período en que reinaron los Habsburgo, en instrumento de Dios, del catolicismo y de la Iglesia. Esto es, la España del siglo XVI fue un caso singular en el que la conciencia religiosa de la sociedad, la dinastía que reinaba, la estructura del poder civil y religioso y la misma constitución eclesial coincidían en un mismo objetivo, propuesto por una creencia unánimemente aceptada: la de la posibilidad de conversión de todos los hombres de la tierra. Creencia que se convierte en tarea de misión, igualmente incorporada y con caracteres de prioridad de valores de nación entera, en la que se incluye también su expansión exterior y la creación del concepto de “hispanidad”, entidad espiritual esencialmente cosmopolita, compuesta por aquellos pueblos que debían su cultura a los pueblos hispánicos. La Hispanidad no era una raza, tampoco era un territorio uniforme, desde el punto de vista geográfico; en su configuración, existía una auténtica primacía de lo espiritual. Los pueblos hispánicos conservaban un sentimiento de unidad e identidad específica, no solo por hablar una misma lengua o tener una comunidad de origen histórico o territorial, sino sobre todo porque era “una comunidad permanente” basada en los principios católicos⁷¹.

En conclusión, los sentimientos que definían a la España de los siglos XVI y XVII habían sido el catolicismo y la monarquía⁷², ambos sustentados y defendidos por la rama hispana de la dinastía Habsburgo: Carlos I intentó unir a Europa bajo la hegemonía española y el catolicismo como sustrato ideológico y, su hijo, Felipe II fue su continuador. De la misma manera, las instituciones que sirvieron para mantener la pureza del catolicismo eran consideradas buenas y loables, tal como la Inquisición, a la que García Villada calificaba como “uno de los instrumentos más aptos para dar cumplimiento a su misión providencial [de la Monarquía]”⁷³. Se renunciaba a la tradición política liberal de España y a toda construcción de la historia basada en el empirismo y en planteamientos científicos en favor de fundamentar una ideología política española, por lo que la dinastía Habsburgo del Imperio siempre se le consideró subordinada a la rama hispana, sin fuerzas ni entidad para realizar una composición tan excepcional como la hispana⁷⁴.

LA DINASTÍA HABSBURGO DURANTE EL RÉGIMEN DE FRANCO (1939-1975).

Acabada la Guerra Civil española (1936-1939), los intelectuales del nuevo Estado se apresuraron a justificar el levantamiento militar que habían provocado y las directrices culturales del nuevo régimen político, que contó con el beneplácito y

⁷⁰ Zacarías GARCÍA VILLADA, *El destino de España en la Historia Universal* (Madrid 1940) 167-168. Sobre el autor, Luis GARCÍA IGLESIAS, *El P. Zacarías García Villada, académico, historiador y jesuita* (Madrid 1994).

⁷¹ Ramiro MAEZTU, *Defensa de la hispanidad*, p. 1029, citado por Pedro C. GONZÁLEZ CUEVAS, *Acción Española*, p. 395.

⁷² Ramiro MAEZTU, *Defensa de la hispanidad*, p. 901.

⁷³ Zacarías GARCÍA VILLADA, *El destino de España en la Historia Universal*, 119.

⁷⁴ Gonzalo PASAMAR ALZURÍA, *Historiografía e ideología en la posguerra española. La ruptura de la tradición liberal* (Zaragoza 1991). Ricardo GARCÍA CÁRCEL, *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*. Barcelona 2011, pp. 466-470.

aliento de la Iglesia católica⁷⁵. Los nuevos intelectuales trataron de justificar el nuevo régimen político español en el viejo “estado” de los Reyes Católicos: la ruta del Imperio, que comenzaba con Roma, continuaba en Carlomagno y culminaba, pero no acababa, en Carlos V, pues todo ese pasado imperial era solo parte de una ruta, “y no de una ruta recorrida hasta la última piedra miliaria, sino como calzada a mitad de construir”, según escribía Juan Beneyto, que buscaba también en el imperio del pasado la energía para proyectar el imperio del futuro⁷⁶. Ni que decir tiene que la actuación de los reyes Habsburgo había sido esencial en dicha evolución y, por consiguiente, la dinastía estaba integrada dentro de la evolución histórica de España, aunque para demostrarlo, tuvieran que valerse de las investigaciones que realizó Menéndez Pidal en torno a Carlos V. De acuerdo con ello, la España de la República (1931-1936), como decía José María Pemán, “no era la España auténtica, era un ejército invasor que había acampado en nuestros órganos de vida oficial”⁷⁷. Los estudios resultantes, muchos de ellos constituyen ejemplos de buena investigación empírica, quedaban devaluados al plantearlos con el objetivo de justificar la ideología del sistema político vigente. De esta manera, en el ámbito académico caló la idea de que la investigación de los Austria, especialmente, de los dos primeros (Carlos V y Felipe II) eran temas reservados a los historiadores ultraconservadores, simpatizantes con el régimen franquista.

Ciertamente, no faltaban razones para ello. Los intelectuales que reunidos en torno a *Acción Española* –que terminaron por pasar a la política en el gobierno de Franco- se ocuparon, a partir de finales de la década de 1940-50, en justificar el proyecto de Estado franquista en la historia del Siglo de Oro hispano. Según tales ideólogos, la nacionalidad española se había forjado históricamente sobre el principio religioso y por tanto no podía haber vacilación alguna en repeler aquellos elementos que se habían hecho a sí mismo inasimilables para la tradición unitaria y ortodoxa de la nación española⁷⁸. Sin duda ninguna, tal proyecto coincidía plenamente con la doctrina de Menéndez Pelayo, cuya obra fue asumida íntegramente (incluyendo hasta los errores) por este grupo. La conciencia de escuela intelectual, capaz de formular un proyecto cultural e histórico, fue asumida y propagada por los miembros de este grupo a través de sus publicaciones, especialmente de la revista *Arbor*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en cuyas páginas, no solo difundieron sus ideas, sino que se autoproclamaron nueva generación cultural, insertándose en la evolución de la historia de España.

Esta nueva generación, no solo ensalzaba la dinastía Habsburgo porque había conseguido la mayor expansión territorial de la Monarquía con la misión de difundir el catolicismo, sino que también justificaba su decadencia (ocurrída en el

⁷⁵ Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, p. 293.

⁷⁶ Juan BENEYTO, *España y el problema de Europa. Contribución a la historia de la idea de Imperio*. Madrid 1942. Estos párrafos desaparecieron en la edición de 1950, incluso el subtítulo de la obra, que pasó a ser: *Historia política exterior*. Citado por Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, p. 328.

⁷⁷ Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, pp. 293-294.

⁷⁸ Rafael CALVO SERER, “Del 98 a nuestro tiempo. Valor de contraste de una generación”. *Arbor* 37 (enero 1949), pp. 1-34, recogido después en: *España sin problema*. Madrid 1949.

siglo XVII) y la actitud de los Habsburgo presentándolos con una conducta ejemplar al asumir la derrota por defender la religión. En enero de 1948, aparecía en la citada revista un artículo de Vicente Palacio Atard, que llegaría a ser considerado como el programa doctrinal de la nueva generación de intelectuales españoles⁷⁹. En dicho trabajo, Palacio afirmaba que desde Westfalia había comenzado la decadencia de España y había sido cerrada con la Guerra Civil (1936), donde comenzaba un nuevo renacer⁸⁰. Como desarrollo de este artículo, al año siguiente (1949) Palacio Atard publicaba un libro, *Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII*, en el que (en una breve introducción) planteaba con toda claridad el enfoque (y la justificación) que se le debía dar a la historia de España:

“España luchó por algo, y esa lucha nos condujo a la derrota y al agotamiento, y, con la ruina de nuestro poder político y de nuestra economía, vino la catástrofe moral.

España luchó por algo. ¿Valía la pena pelear y morir por ese ideal que llevó a España al combate? [...] Alguien ha dicho que estudiamos la Historia para intervenir en su marcha. En los días azarosos que viven Europa y la cultura europea, este imperativo se hace más apremiante. Nos hallamos, además, ante un centenario significativo: 1648, los tratados de Westfalia, la consumación de la derrota española, el adiós a las ilusiones de una Europa entendida como hogar de la Cristiandad”⁸¹.

El libro quedó como paradigma historiográfico para interpretar la evolución de la historia de España, especialmente de la Casa de Austria, cuando Vicens Vives le realizó una elogiosa reseña, en la que, a través del autor de este libro, afirmaba que veía la aparición de una nueva generación de intelectuales, “la generación de 1948, la del centenario de la paz de Westfalia y de la revolución democrática de 1848”. Una generación, respondía Pérez Embid, “a la que resultaba incitante poner sus empresas históricas bajo el signo de la caducidad de Westfalia y de la caducidad de todo lo que trajo a Europa el año 1848”⁸², mientras que Rafael Calvo remataba dicha opinión al señalar el acierto que los miembros de dicho grupo habían tenido al escoger como maestro a Menéndez Pelayo, “quien nos descubrió el modo como se formó nuestra nacionalidad, la grandeza de nuestra historia y los caracteres de nuestros destinos”⁸³. Se consumaba así la “glorificación” de la dinastía Habsburgo en la historia de España: por una parte, se identificaba su política con la defensa del catolicismo, por otra, se constataba la grandeza de la Monarquía hispana cuando luchó por expandir la religión (reinados de Carlos V y Felipe II); finalmente, se disculpaba a los reyes del resto de la dinastía (Felipe III, Felipe IV y Carlos II) de la

⁷⁹Álvaro FERRARY, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1956*. Pamplona 1993, pp. 263-264.

⁸⁰ Vicente PALACIO ATARD, “Westfalia ante los españoles de 1648 y 1948”. *Arbor* 25 (enero 1948), pp. 53-58. Álvaro FERRARY, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1956*, p. 262.

⁸¹Vicente PALACIO ATARD, *Derrota, Agotamiento, Decadencia en la España del siglo XVII*. Madrid 1949, pp. 9-10. Existía un antecedente de este análisis, Julián M. RUBIO ESTEBAN, *Los ideales hispanos en la tregua de 1609 y en el momento actual*. Valladolid 1937.

⁸² Florentino PÉREZ EMBID, “Ante la nueva actualidad del problema de España”. *Arbor* 45-46 (1949), pp. 159-160.

⁸³ Rafael CALVO SERER, “Una nueva generación española”. *Arbor* 8 (1948), p. 335.

decadencia, al considerar que había sido producida por el abandono de la religión que se dio tras la paz de Westfalia en las monarquías europeas (nuevo espíritu cultural), incidiendo en que España se había quedado sola defendiendo la Iglesia católica. A partir de entonces, el tema de investigación preferido por los historiadores fue la decadencia de España y las causas que la provocaron.

Ciertamente, durante buena parte del régimen franquista, las preferencias de los historiadores al estudiar la historia de España, se dirigieron a los denominados “Austrias menores”, es decir al siglo XVII, donde se hicieron excelentes estudios al margen de la ideología dominante: algunos fueron debidos a historiadores expedientados por el régimen franquista y expulsados de la Universidad, como José Deleito y Piñuela (1879-1947), quien escribió –con metodología muy avanzada– numerosos estudios sobre la corte de Felipe IV⁸⁴, que entonces pasaron desapercibidos. Por su parte, José M. Jover iniciaba –con su tesis doctoral– un análisis muy riguroso, que abrió un campo nuevo, de la política internacional de la Monarquía en tiempos de la dinastía Austria⁸⁵; sin embargo, fue el jesuita Quintín Aldea quien planteó la decadencia de Monarquía hispana de manera correcta, en primer lugar, estudiándola como parte de la dinastía Habsburgo y, en segundo lugar, a través de su relación con el Papado⁸⁶. En el análisis económico de la dinastía en España, comenzaron a realizarse excelentes estudios, siguiendo la tradición germana de Konrad Haebler y, su seguidor en España, Francisco de Laiglesia⁸⁷, como los de Ramón Carande⁸⁸; mientras que otros historiadores de la economía se hicieron eco de los avances de la escuela de *Annales* –cuyos influjos ya se extendían por España– y siguieron su método, tales como Felipe Ruiz Martín, Antonio Domínguez Ortiz y Valentín Vázquez de Prada.

Con todo, en 1958, con motivo del centenario de la muerte de Carlos V (1558/1958), la Universidad de Granada realizaba un excelente congreso, en el que participaron los historiadores más prestigiosos del momento en relación con el tema. El libro resultante, no solo refleja los grandes avances conseguidos en el estudio sobre el reinado de Carlos V, sino que además los problemas se habían enfocado desde las principales tendencias historiográficas del momento entre las que destacaba el influjo de la *Escuela de los Annales* a la que se apuntaron prácticamente todos los autores⁸⁹. Este avance historiográfico motivó que

⁸⁴ Isabel M. GALLARDO FERNÁNDEZ, *José Deleito y Piñuela y la renovación de la historia en España: antología de textos*. Valencia 2005, pp. 23-94.

⁸⁵ José M. JOVER ZAMORA, *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación*. Madrid 1949. Al mismo tiempo escribía una serie de artículos, muy en consonancia con la polémica de la época: ID., “Sobre la conciencia histórica del Barroco español» *Arbor* 39 (1949), pp. 355-374. ID., «El sentimiento de Europa en la España del siglo XVII». *Hispania* 9 (1949), pp. 263-307.

⁸⁶ Quintín ALDEA VAQUERO, “España, el Papado y el Imperio durante la Guerra de los Treinta Años. Instrucciones a los Nuncios Apostólicos en España (1624-1632)”. *Miscelánea Comillas* 16/29 (1958), pp. 291-437 y 16/30 (1958), pp. 249-330.

⁸⁷ Häebler retomaba las investigaciones de Manuel Colmeiro, quien, en 1863, había publicado su *Historia de la Economía política*, en la que recopilaba los argumentos que los escritores de la época de los Austrias (los *arbitristas*) aducían sobre demografía, agricultura, artesanía y comercio para explicar la decadencia de la Monarquía. Karl HAEBLER, *Prosperidad y decadencia económica de España durante el siglo XVI*. Madrid 1899 (1ª edic., en alemán 1888), prólogo de F. De Laiglesia.

⁸⁸ Ramón CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*. Madrid 1949, 3 vols.

⁸⁹ *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada*. Granada 1958.

apareciesen diversos estudios sobre los “Austrias mayores”, hasta entonces en manos de historiadores eclesiásticos o de orientación política muy conservadora⁹⁰; no obstante, los problemas que analizaban eran los mismos que las corrientes ultraconservadoras trataban de solucionar, tales como la idea de Imperio (si bien con planteamientos distintos)⁹¹, incluyendo las primeras obras de un joven historiador, el profesor Manuel Fernández Álvarez⁹², que después dedicó todo su esfuerzo y, prácticamente, toda su vida al estudio de los dos primeros monarcas (Carlos V y Felipe II) de la dinastía Habsburgo.

LA DINASTÍA DE LOS HABSBURGO EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA ACTUAL (1975-2000).

Con todo, es preciso recordar que uno de los problemas fundamentales de la historiografía española de la postguerra y del franquismo fue su ensimismamiento y su aislamiento respecto a la actividad de las ciencias históricas en el extranjero. Salvo excepciones, que tuvieron lugar en los márgenes del sistema académico oficial, puede considerarse que los historiadores españoles vivieron pendientes de la promoción universitaria dentro de un circuito interno muy cerrado, en el que el conocimiento ocupaba un segundo lugar, concentrando su esfuerzo en alimentar los contenidos de una Historia de España cerrada y previamente delimitada por las necesidades ideológicas del régimen. Una historiografía que trabajaba bajo condiciones externas que limitaban su credibilidad, tanto en lo referente a su calidad y resultados como a las servidumbres ideológicas o clientelares a las que se sometía. Esto explica que en los primeros años de la transición los jóvenes historiadores españoles se fijaran en el extranjero como único criterio de autoridad moral e intelectual. La desconfianza afectaba tanto a los métodos como a los resultados. A diferencia de los historiadores del siglo XIX y XX, que adoptaron los métodos de los historiadores franceses y alemanes principalmente, los historiadores formados en España después de la guerra civil, también tomaron como criterio de autoridad los resultados de los investigadores extranjeros sobre la propia Historia de España. De esta manera, nos encontramos con que después de 1975 los hispanistas marcaron las líneas de investigación y determinaron los temas y problemas de estudio. Algo insólito, pero que remite al descrédito que señalaba anteriormente. El profesor Cepeda Adán, tomando nota del éxito de los historiadores extranjeros, afirmaba: “el esfuerzo de una historia antitópica que pretende entender de nuevo y desde su raíz, la historia de un pueblo a la luz de un nuevo concepto de la ciencia del pasado”⁹³.

Ingenuamente, se pensó que los hispanistas contribuyeron a contemplar la dinastía Habsburgo, libre de condicionantes políticos e ideológicos. Pero la mayor parte de los hispanistas se alimentaban de la propia historiografía española devolviéndola aparentemente purificada de contaminantes. Es muy importante

⁹⁰ Luis FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ DE RETANA, *Felipe II*. Madrid. Espasa-Calpe 1966.

⁹¹ José M. JOVER, *Carlos V y los españoles*. Madrid 1963. José A. MARAVALL, *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*. Madrid 1960.

⁹² Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Política mundial de Carlos V y Felipe II*. Madrid 1966.

⁹³ José CEPEDA ADÁN, *La Historia de España vista por los extranjeros*. Barcelona 1975, p. 11.

señalar que, de alguna manera, por su mano entró la historiografía del exilio y con ella corrientes y lecturas que habían tenido escaso eco en nuestra historiografía. Aunque podría detenerme en los hispanistas franceses como Pierre Vilar, Henry Lapeyre, Bartolomé Bennassar, todos grandes maestros, considero que la historiografía británica es hoy, sin lugar a dudas, la más visible e influyente en el ámbito académico español. La idea de que la Monarquía española era una *Commonwealth* o confederación de estados, así como la contraposición entre autoritarismo castellano y confederalismo aragonés, eran ya elementos destacados por la historiografía nacionalista catalana, concretamente en las ideas (más que en la obra, que es escasa) de Batista i Roca que impartía clases de *Historia de España* en la Universidad de Cambridge. Aunque se suele utilizar a Vicens Vives como referente, quizá por aspectos biográficos que hacen de Batista i Roca un personaje controvertido, es la visión de este último -sorprendentemente- la que tuvo un poderoso ascendiente en la obra de Helmut Koenigsberger y John H. Elliott. Así pues, puede señalarse que el logro del “Círculo de Cambridge” fue situar en el centro del debate una idea de España cuyas raíces estaban en el fuerismo, el manantial del que bebía el nacionalismo (y que explica el valor que se da ahora a 1714 en detrimento de 1640). Esta visión quedó articulada y dispuesta en un manual de gran impacto escrito por el joven profesor John Elliott, *Imperial Spain*, que en 1965 se tradujo al castellano. *La España Imperial*, que fue un soplo de aire fresco para la investigación histórica española, fue continuada posteriormente, por la realización de una excelente tesis doctoral sobre *La revuelta de los catalanes de 1640* y, a partir de entonces, toda su vida la dedicó a estudiar la España de los Austria.

El mérito del profesor Elliott radica, no solo en su extensa y bien construida investigación, sino también en inscribir la Historia Moderna de España en la de Europa (señalando que no es ni exótica ni singular) y sobre todo por haber creado un potente grupo de discípulos que han complementado su trabajo (Casey, Parker, Thompson, Jago, Kagan, etc. que, a su vez, han preparado a otra generación de historiadores, como Paul C. Allen). Además, su magisterio ha determinado los temas y los problemas estudiados por un conjunto muy extenso de profesores españoles de reconocido prestigio (X. Gil, Fortea, Albaladejo, Gelabert, etc.), que han complementado líneas de investigación que el profesor Elliott dejaba abiertos: la evolución de las Cortes, la fiscalidad, la diversidad de reinos, etc.

Entre todos ellos han realizado un análisis histórico cohesionado, lógico, excelentemente documentado, con una metodología y planteamiento claros y específicos de la escuela. No creo equivocarme al afirmar que, por todo ello, es la visión de la historia de España (durante la dinastía Habsburgo) hoy dominante en la historiografía española. No obstante, considero que esta corriente tiene algunas carencias, cuyos miembros han advertido en ocasiones y han tratado de resolverlas sin lograrlo completamente (por ejemplo, el tema de la “Corte”, que el profesor Elliott ha tratado de suplir con algunos artículos publicados, o el concepto de “monarquía compuesta” de los Habsburgo, señalada también por el profesor Elliott y que el profesor Fernández Albaladejo le lleva a reconocer: “una lógica de pluralismo cultural y federalismo político prima sobre las anteojerías del *nation-building* y el paradigma estatalizante se ha puesto en cuestión [...] Redimidos de su condición de

agentes patógenos, los Austrias, con su estructura de ‘monarquía compuesta’ su potencial federalizador, se ofrecen ahora como espejo en el que pudiéramos contemplarnos”). En mi opinión, ello se debe a las deficiencias que presentan sus propios planteamientos. Básicamente, detecto tres graves insuficiencias: en primer lugar, analizan la realidad histórica por coyunturas y estructuras, lo que deja fuera realidades históricas que existieron (tales como la Casa Real o la Corte); en segundo lugar, sus investigaciones están influenciadas por el modelo de la “crisis general del siglo XVII”, que induce a explicar la decadencia de la Monarquía hispánica en términos exclusivamente económicos, adaptando a tal evolución el resto de actividades (política, cultura, etc.); finalmente, el estudio que realizan sobre la Monarquía hispana de los Habsburgo no tiene en cuenta (a veces hacen referencia, pero de manera tangencial) la rama de la dinastía del Imperio, lo que determina unos resultados insuficientes, porque la dinastía tuvo dos ramas (Madrid-Viena) y esto tuvo un peso fuerte en la articulación de la política exterior, más fuerte que la condición Atlántica de la Monarquía, que el grupo del profesor Elliott defiende, cayendo en los mismos defectos de enfoque enunciados.

De estas tres carencias se derivan otras que, a nuestro juicio, acaban mostrando un cuadro irreal de la Monarquía, por ejemplo, se desdeña el papel de la religión y en sus análisis de los textos políticos se limitan a valorarlos como si fueran escritos por laicos (casi por políticos actuales). Ignoran la justificación del catolicismo (y de Roma) en la evolución de la dinastía Habsburgo y analizan sus acciones desde una perspectiva secular. La enorme distorsión existente entre los planteamientos metodológicos y las realidades estudiadas ha dado lugar a extrañas hipótesis de trabajo y líneas de investigación en las que queda de manifiesto el agotamiento de esta vía. Concretamente, el falso dilema sobre las “revoluciones de 1640” en la Monarquía hispana, que lleva a hacerse la pregunta de por qué no hubo rebeliones en lugares donde objetivamente deberían haber sucedido (Castilla), dado que los parámetros son los mismos que los utilizados en el estudio de otros reinos; a pesar del loable esfuerzo del profesor Gelabert en demostrar que Castilla estaba convulsa, el modelo que este grupo utiliza, no resulta servible para explicarlo, si no se atiende a otros factores que iban más allá de lo económico.

En la década de 1990 distintos historiadores, entre los que me cuento, que investigaban la Monarquía de los Austria advirtieron estas insuficiencias en consonancia con otros historiadores europeos que, desde sus respectivos campos de estudio, estaban llegando a conclusiones parecidas. No hay que olvidar que el hispanismo británico que había confeccionado la idea de la Monarquía de los Austria participaba en el grupo de la revista *Past and Present* y que los historiadores que habían participado en sus discusiones, desde Hobsbawm a Mousnier, habían delimitado la forma de estudiar la Europa Moderna, dejando fijado su modelo en la monumental *Historia del Mundo Moderno de Cambridge*. Así pues, era este el modelo que estaba siendo puesto en cuestión, pudiendo extenderse las insuficiencias antes apuntadas al estudio del conjunto de los temas y problemas de la modernidad europea, fijándose la atención de los investigadores en las dinastías, la religión, la cultura, los contextos y, muy especialmente en el modelo de “Corte”. Esto se puso de manifiesto en los estudios aparecidos con motivo de la celebración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II (años 1998 y 2000).

José Martínez Millán

Recibido:01/10/2013
Aprobado:11/10/2013